NOTA Nº 2104/2010

LETRA M.S.

USHUAIA,

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

Se remite la presente, adjuntando Notas que se detallan, a fin de dar respuesta a vuestras Notas S.L.y T. Nº 429 y 423/10, por la cual se adjuntan Resoluciones emitida por la Legislatura Provincial Nº 116 y 117/10, dadas en Sesión Ordinaria del día 18 de mayo de 2010, con la debida intervención de la Sra. Ministro de Salud, con fecha 05 de julio del año en curso.

* NOTA M.S. Nº 2090/10, relacionada a la Res. Legislatura Provincial Nº 117/10.
* NOTA M.S. Nº 2089/10, relacionada a la Res. Legislatura Provincial Nº 116/10.